

Desazolvan tramo de 11 kilómetros

Protege el estado a miles de nayaritas y sus bienes

El cauce viejo del Río San Pedro presenta un riesgo hidráulico ante las crecidas de la época de lluvias, para manejar este problema y prevenir los riesgos a la planicie costera, este gobierno está desazolvando el cauce que corre entre los poblados de Coamiles y Pozo de Ibarra



En riesgo de perder patente

Suprema Corte decidió no atraer amparos de notarios

Serán tribunales colegiados los que resuelvan demandas de notarios nayaritas, titulares y suplentes

Oscar Verdín Camacho relatosnayarit PÁGINA 5A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina

Fanatismo mortal

Guillermo Aguirre

A un año de las elecciones presidenciales

Juan Alonso Romero

Perú: golpe de Estado

Gobernadores 'non gratos': contundente cierre de filas

Ernesto Acero

El chiste del dinero

¿Conoces la regla 60-40 para administrar tu dinero?

Judith Chávez

Segundos y minutos relevantes

José Luis Olimón Nolasco

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

PÁGINAS 2 y 4A

Bodas de Oro de dos obispos tepicenses

A diferencia de otras diócesis y arquidiócesis, la Diócesis de Tepic no se ha caracterizado por un alto número de obispos que hayan salido de su presbiterio

José Luis Olimón Nolasco

PÁGINA 7A



A más de mil productores de caña

Entrega el gobernador tarjetas Producción para el Bienestar

El gobernador Navarro Quintero destacó que son 213 millones de pesos los que se entregarán entre los beneficiarios de hoy y los próximos a recibirla, ya que durante toda la semana continuarán con la entrega de las mismas

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero junto con el titular de Bienestar en Nayarit, Pavel Jarero Velázquez, hicieron entrega de las

tarjetas Producción para el Bienestar, a más de mil productores de caña de azúcar. Dichas tarjetas tienen un apoyo económico de 7 mil 200 pesos para cada

uno, dinero que podrán utilizar para continuar con sus plantaciones y así mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Redacción

PÁGINA 3A

Abre la UAN ventanilla de acción inmediata

Agresores sexuales recibirán severos castigos

Aunque no se tiene el número de profesores que han sido sustituidos por ser señalados como acosadores, las autoridades universitarias dejan en claro que no permitirán que nadie se burle o aproveche de ninguna mujer

La Universidad Autónoma de Nayarit ha colocado una nueva ventanilla de atención inmediata para que las mujeres universitarias puedan denunciar casos de acoso dentro de la institución, con la certeza que sus agresores sufrirán

repercusiones severas.

“Tenemos esta ventanilla que es quien procesa conforme al protocolo de atención a las víctimas, también se tiene una dirección jurídica de la Universidad sensibilizada en torno a la perspectiva de género, así como

una red de académicas que trabajan al respecto... es un gran avance”, destacó la investigadora de la UAN, Lourdes Consuelo Pacheco Ladrón de Guevara, quien celebra que se estén aumentando las acciones en la protección de mujeres.

Arianna Olvera

PÁGINA 3A

Derivada de procedimientos fuera de norma

Levantarán cerco sanitario contra la meningitis

“En el estado de Nayarit no hemos tenido ningún caso de este tipo de meningitis asociado a procedimientos quirúrgicos y, precisamente, la reunión que encabezamos hoy es justamente para eso, para prevenir”, informó el director de Salud Pública Fernando López Flores

Oscar Gil

PÁGINA 4A

Brevarías

Jorge Enrique González

Leñero

Católico, el periodista Vicente Leñero le preguntó a Julio Scherer si lo había llamado por su credo religioso a la catedral de la pluralidad en que quería convertir a Excélsior. Le aclaró que no, que lo tenía ahí por bueno, no por cristiano. En otra ocasión le insistió si lo había invitado por honrado. La honradez de nada sirve si se es incapaz, le respondió. Las anécdotas las lee en alguna parte, en uno de sus libros, quizá en Los Periodistas. Cito de memoria, pero es una historia que siempre me persigue cuando en asuntos de trabajo se da a las ideologías y credos, o a valores tan grandes como la honradez y la amistad, un peso superior al talento, que en mezcla con la disciplina es el padre de los buenos resultados.



## La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

### Fanatismo mortal

Dogmático, Intransigente, maniqueo, discriminatorio y autoritario, el fanático prefiere morirse antes que aceptar que lo que el cree o en quienes cree, no son lo mejor

El fanatismo es el apasionamiento o actividad que se manifiesta en pasión exagerada, desmedida, irracional y tenaz de alguna actividad o creencia, o idea, como puede ser una religión, una idea, una teoría, una cultura, un estilo de vida, una persona, una celebridad o un sistema sistema que puede ser político, o económico; estos son sólo algunos conceptos, entre otros aspectos que podrían desencadenar un fanatismo.

El fanático es una persona que defiende con tenacidad desmedida sus creencias y opiniones. También es aquel que se entusiasma o preocupa ciegamente por algo o alguien.

Un conocido psicólogo de la religión, definió el término fanatismo como la búsqueda o defensa de algo de una manera extrema y apasionada que va más allá de la normalidad. El fanatismo religioso se define por la fe ciega, la persecución de los disidentes y la ausencia de la realidad. Hoy en día, se usa mayormente para designar a las personas profusas en su proselitismo hacia una causa religiosa o política, un deporte, pasatiempo o hobby, o hacia una persona a quien idolatra.

Psicológicamente, la persona fanática manifiesta una apasionada e incondicional adhesión a una causa, un entusiasmo desmedido y/o monomanía persistente hacia determinados temas, de modo obstinado, algunas veces hasta indiscriminado y violento.

Y es aquí en donde quiero hacer un alto para lamentar lo ocurrido antier a causa del partido Chivas contra Tigres de la Universidad de Nuevo León, la información la da Jorge Benito Rodríguez Martínez, secretario de

Seguridad y Protección Ciudadana del estado de Nayarit, quien lamentó el fallecimiento de 4 personas en diferentes puntos de la ciudad y todo causado por peleas incitadas por el consumo desmedido de alcohol y es que durante la final de fútbol mexicano, al menos fueron 3 las personas trabajadoras a las que el alcohol les cambió su proceder. Agregó que entre los fallecidos se encuentra un señor de 78 que fue privado de la vida por discusiones de antaño.

En cuanto al segundo fallecimiento, precisó que se trata de un joven que, al calor de las copas se involucró en una riña en donde lo perforan reiteradamente con un arma punzocortante. El joven fue trasladado a un hospital de la ciudad, en donde perdió la vida.

Otro de los casos que mencionó el Secretario de Protección Ciudadana fue el de una pareja que, luego de disfrutar de la final de fútbol mexicano con un compadre, decide retirarse a su hogar. Ya en el hogar, el hombre decide regresarse a tomar, lo que ocasiona un disgusto en la mujer y hace que vaya por una pistola que tenían en el domicilio y se da un balazo en la cabeza. En cuanto al cuarto caso, mencionó que se trata de un joven al que mataron a machetazos. Dijo que, lastimosamente, es el resultado de la final de fútbol en la capital nayarita.

Y es aquí en donde les digo que si estas personas, terminaron en forma violenta su vida, luego de discutir inutilidades, tales como si fue o no gol, si hubo mano o no, si el arbitro marcó mal o se le pasó la mano, esas y otras situaciones que no dejan de ser simples alegatos inútiles, son los que hoy nos tienen la mala novedad de cuatro personas muertas.

Porque oigan, lo primero que debe pensar un aficionado es que aun ganando su equipo de futbol, él no gana absolutamente nada, no le queda ni un bono de dinero del que les reparten por millones a los jugadores, no le queda ni siquiera una camiseta que le regalen, vamos, ni siquiera una mención de su nombre porque apoyó al equipo triunfador, es decir sólo admiramos siluetas que se mueven en la cancha, pero que esas siluetas o personajes, ni en el mundo nos hacen, ni siquiera saben quién los admira o quién los odia, simplemente trabajan de jugadores de un equipo, y digo trabajan, porque si ustedes se fijan, una temporada están en un equipo, y otra más ,ya cambiaron de equipo porque les ofrecieron mejores sueldos, mientras los jugadores ven como una chamba el estar en un mejor o peor equipo, los seguidores de ellos, se desgarran las vestiduras y como en el caso de la señora que luego de que perdió su equipo, las chivas, y de que su esposo se regresó a seguir alcoholizándose con su compadre, ella mejor se suicidó, es realmente lamentable tanto dolor por algo que ni siquiera nos beneficia en términos reales.

Me refiero pues que a los que tenemos 20, 30 o más años, yéndole a determinado equipo, nunca hemos recibido de los jugadores, ni siquiera una tarjeta de felicitación por un cumpleaños nuestro, este es el fanatismo desmedido, el de aquellos y aquellas que se endiosan por alguien o algo, que los utiliza a ellos o ellas, y ni cuenta se dan, simplemente son fanáticos irracionales como ya se dijo.

En resumen, el fanatismo puede presentar entre otros rasgos: Dogmatismo falaz: creencia en una serie de convicciones que no se cuestionan ni razonan y cuya justificación lo es por su propia naturaleza

Intransigencia: no acepta los análisis críticos de sus ideas o comportamientos;

Maniqueísmo: las diferencias son consideradas de manera radical; no se admiten los matices.

Discriminación o intolerancia a la diferencia: rechazo de lo que escapa a unos determinados modelos y etiquetas; y Autoritarismo: afán de imponer la propia cultura, estilo o creencias y de forzar a que los demás se adscriban a lo mismo. ¿usted cuál rasgo tiene?...hasta mañana

## A UN AÑO DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

El día 2 de junio de 2024, el pueblo mexicano elegirá a un nuevo presidente de la República. Las casas de análisis políticos calculan que participarán más de 95 millones de electores.

■ Por Juan Alonso Romero

### EL LISTADO NOMINAL

El 2 de junio se elegirá a quien será sucesor o sucesora del presidente Andrés Manuel López Obrador. Estamos a un año de que eso suceda. Será una elección muy amplia y concurrencia en cuanto a padrón de electores, votantes y a movilización ciudadana. Pero lo será también en cuanto a promoción, publicidad, campañas y movilización de activistas y simpatizantes por cada uno de los partidos políticos nacionales. E igual por los de registro local. Se elegirán.

128 senadores.

500 diputados federales.

30 congresos locales.

9 gubernaturas.

Con un padrón que hasta el día 6 de mayo, tenía un listado nominal de 92 millones 53,524 ciudadanos.

### ESTE SEXENIO

El sexenio actual del presidente Andrés Manuel López Obrador, será el de más corta duración, desde el mandato del presidente Lázaro Cárdenas — 1 de diciembre de 1934 al 30 de diciembre de 1940 -. Pues el actual presidente terminará su mandato el día 1 de octubre de 2024. Lo que comprende la cantidad de 2,131 días. Teniendo una duración acortada de dos meses aproximadamente.

### PARTIDOS NACIONALES

En esta elección participarán todos los partidos que tienen registro nacional. Lo harán solos o coaligados.

El Partido Acción Nacional, PAN.

El Partido Revolucionario Institucional, PRI.

El Partido de la Revolución Democrática, PRD.

El Partido morena.  
El Partido del Movimiento Ciudadano, MC.

El Partido Verde Ecologista de México, PVEM.

El Partido del Trabajo, PT.

### ESTADOS CON ELECCIONES

Estas son las gubernaturas que se elegirán en el 2024.

La Ciudad de México — Jefatura —, gobernada por Claudia Sheinbaum, Morena.

Chiapas, gobernada por Rutilio Escandón, Morena.

Guanajuato, gobernado por Diego Sinhue, PAN.

Jalisco, gobernado por Enrique Alfaro, MC.

Morelos, gobernado por Cuauhtémoc Blanco, PES.

Puebla, gobernador sustituto Sergio Salomón Céspedes, Morena.

Tabasco, gobernado por Carlos Manuel Merino, Morena.

Veracruz, gobernado por Cuitláhuac García, Morena.

Yucatán, gobernado por Mauricio Vila, PAN.

### LAS POSICIONES

En las posiciones federales y las gubernaturas, en cuanto a las decisiones de Morena, está la regla no escrita, que dependen de la voluntad política del Ejecutivo federal. Con opciones para que los gobernadores de ese partido, puedan dialogar con el jefe político real de morena, para obtener algunos espacios. En las posiciones locales, no hay duda, que las decisiones fundamentales estarán en manos de los gobernadores de los estados de todos los partidos. Las posiciones federales que no sean de morena, estarán en las decisiones de los Comités Ejecutivos Nacionales, junto con la opinión de sus gobernadores. Negociando con los grupos políticos más fuertes de sus partidos y/o con las expresiones políticas más fuertes y representativas de cada estado. En lo local y con opinión en lo federal, entonces, están todos los gobernadores de morena, sin duda alguna.

### Perú: golpe de Estado

## Gobernadores 'non gratos': contundente cierre de filas

■ "Lo más difícil de aprender en la vida, es qué puente hay que cruzar y qué puente hay que quemar"

Bertrand Russell

ESCRIBE: ERNESTO ACERO C.

### DOBLE LECTURA AL DESPLEGADO DE LA LEALTAD.

Los gobernadores que encabezan el proceso transformador de México, sin titubeos, han reiterado su lealtad al proceso de cambios que se registra en el país. El Gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, ha suscrito el Desplegado de la Lealtad. Esa lealtad democrática ahora ha trascendido las fronteras del país.

Gobernadores del país han cerrado filas en torno al Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador. La manifestación de respaldo se da como respuesta a los ataques desatados por Dina Boluarte. La señora mencionada fue la punta de lanza de un golpe de estado en Perú, revestido de

aparente legalidad.

Como lo señala el desplegado, el Presidente Pedro Castillo "fue separado de su cargo ilegalmente y encarcelado injustamente". Los hechos, ocurridos el siete de diciembre de 2022, han llevado a la ingobernabilidad y a la violencia a esa nación que ha sufrido durante toda su existencia, por malos gobiernos.

Ante el golpe de estado, el respaldo manifestado por el Presidente López Obrador, al Presidente Pedro Castillo, fue inmediato. Ese respaldo al Presidente Pedro Castillo no ha cedido. La señora que ha usurpado la administración de esa nación sudamericana manipuló a varios integrantes del Congreso peruano, para que se declarase persona "non grata" al Presidente de México.

Ante esos lamentables hechos, sin titubeo alguno, los gobernadores afines a la Cuarta Transformación (4T), han dado a conocer un desplegado para manifestar su total respaldo al Presidente de México. Derivado de la ofensa lanzada por algunos congresistas y por la señora Boluarte, la reacción de los gobernadores ha sido contundente: "también pueden declararnos personas non gratas". Se trata de un acto de defensa de la investidura presidencial y muestra de lealtad hacia una figura que ha empezado a abrir las puertas de la democracia en México.

Los Gobernadores de la 4T han dejado en claro su rechazo a toda señal de actos racistas, clasistas "y de toda forma de discriminación". En este caso, en el del golpe de Estado en Perú, se deja entrever como se trasgreden "los principios de la democracia y la soberanía popular". El golpe de Estado en Perú no es solamente un acto movido por intereses políticos, económicos o ideológicos. En este caso se añade al golpe de estado, el odio contra los pueblos originarios y el desprecio a gobiernos que puedan ser encabezados por uno de sus representantes que, en este caso, es Pedro Castillo.

El drama ha sido continuo para los peruanos, desde la llegada de los españoles. Esa nación también fue devastada por la presencia de la viruela y por la bárbara violencia desatada por los españoles durante la cuenta conquista y la dura etapa colonial. Los golpistas son herederos de esa "tradicional" maldita.

Ese país ha tratado de transitar a la democracia y también es víctima de las resistencias de los emisarios del pasado. A fines del siglo pasado, arribaron al gobierno de Perú, figuras como Fernando Belaúnde Terry y Alan García, que no lograron consolidar instituciones democráticas. Luego llega al gobierno Alberto Fujimori, que desata una ola de violencia y donde la corrupción se

convirtió en su signo igualmente sombrío, tenebroso.

Con una historia gloriosa, Perú no ha logrado mantener un clima de estabilidad que permita a sus habitantes acceder a niveles de bienestar constantemente crecientes. Víctima de la devastación de la conquista, luego convertida en una nación sacrificada en los procesos "civilizatorios" de la colonia. Más adelante, tras la independencia, los intereses externos han sido una constante y principal ingrediente de gobiernos corruptos y autoritarios, desde su aparente origen democrático, hasta los de corte francamente militar. La sociedad peruana ha sido azotada por los furiosos vientos de la corrupción, de la violencia militar, y todo eso promovido desde el exterior. El golpe militar ha contado con el apoyo de traidores criollos como los conservadores que, como en México, nunca faltan.

Ahora, desde el Congreso de ese país, la violencia y la nueva oleada de corrupción se instalan una vez más en su Presidencia. Un acto evidentemente de violencia, de nueva forma de violencia, se muestra en el golpe de Estado que se promovió desde los sectores más conservadores del Congreso de ese país. De ahí el golpe de Estado del que ha sido víctima Pedro Castillo.

Derivado de eso, y fiel a su tradición, el gobierno de México, no ha dejado de mostrar su solidaridad con el presidente Pedro Castillo. La reacción no se hizo esperar desde el inicio de la crisis peruana. Los sectores golpistas en Perú se han atrincherado en una aparente "legalidad" para apropiarse de la administración pública, para empezar.

Naturalmente, los golpistas están destinados al fracaso más sonoro. Los procesos democratizadores son una exigencia racional. Aparentar democracia, implica aparentar resultados de la democracia. Cuando la democracia se aparenta, también se aparentan los resultados, no se tienen en la vida cotidiana. Fingir democracia, peor todavía, conlleva retardar los verdaderos procesos democratizadores.

Esa simulación democrática ha empezado a revertirse en México. Los pactos que se hacían en el nombre de México, con aparente buena voluntad y por supuestas convicciones democráticas, se convirtieron en simple y vil red endogámica. Ahora se inicia un proceso que no será fácil de concretar. Se requiere de lustros, de décadas, para transformar, para refundar o sencillamente para fundar nuevas instituciones: las instituciones democráticas.

Con la divulgación del contenido del Desplegado de la Lealtad, se deja en claro el rumbo de los cambios que se consolidan en el país. Se trata de una Lealtad Republicana, de una Lealtad Democrática, que lleva a los gobernadores de la 4T a cerrar filas en torno a un Presidente que debe saber que el movimiento transformador, es una aspiración social, que trasciende fronteras.

En esas condiciones, el gobernador Navarro Quintero suma calidad política, fuerte contenido moral y altura de miras, a un proceso que está condenado a la victoria. Una de las lecturas de mayor relevancia se relaciona con la construcción del futuro cercano. La mejor política exterior radica en una buena política interior. En el caso que nos ocupa, la política exterior es manifestación de política interior. El cierre de filas hacia el exterior, también es una muestra de consecuencias políticas. El 2024 está a la vista.

## EL CHISTE DEL DINERO

¿Conoces la regla 60-40 para administrar tu dinero?

Judith Chávez

La forma en que gastamos el dinero que llega a nuestro bolsillo es una decisión personal. Por lo general, nuestra relación con el dinero está influenciada por lo observado en casa, por nuestras creencias y por la emoción que nos invita a gastar. ¿Qué distinta sería nuestra vida económica, si nuestro eje fuese el cumplimiento de metas a largo plazo! Pero nos gusta gastar, disfrutar de lo que nos regala el dinero y, en muchas ocasiones, lo hacemos para demostrar a la sociedad lo bien que nos va en la vida.

Hay una regla muy simple para organizar nuestros gastos: Que tus gastos no excedan el 60% de tus ingresos.

Nada complicada para aplicar, lo difícil es tomar la decisión de hacerlo.

Con el 60 por ciento de tu ingreso destínalo para:

Pagar tu renta o hipoteca de tu casa.

Cubrir los gastos de tu automóvil: la mensualidad, gasolina, los servicios, etc.

Pagar tus servicios básicos como luz, agua potable, etc.

Servicios no básicos en donde se encuentren: netflix, spotify etc

Alimentación.

Ropa y calzado.

El 40% restante, destínalo para el ahorro. En este rubro esta la base para una vida financiera estable.

Una muestra de nuestra inteligencia financiera es contar con:

Cuenta de ahorro para el retiro.

Crear el fondo de emergencia.

Contar con seguro de vida y gastos médicos.

Dinero para invertir.

La idea medular es que no destines todo tu dinero al gasto. El ahorro tiene un papel fundamental en la vida de todos nos otros, sin ahorrar difícilmente puede llegar el bienestar y las inversiones no son exclusivas para la gente que tiene más dinero que tú. Todos podemos multiplicar nuestro dinero, solo es cuestión de cambiar nuestras creencias y de aprender a tener una visión a largo plazo y pensar en nosotros "yo" del futuro.

**Meridiano**  
Meridiano de Nayarit

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director General  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ**

Jefa de Redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoredaccion@gmail.com

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx  
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11  
Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881-12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firman sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos S.A de C.V. Luz Sawiflon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. AlpeSOR S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres: Independencia #335 C.P. 63170, Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.



## Por sus triunfos en los Juegos Nacional CONADE Reconoce Navarro a deportistas nayaritas

"Mis felicitaciones, y las de todas y todos, a su familia, entrenadores y equipo técnico. ¡Gracias por su compromiso y entrega que honra a Nayarit!", escribió el mandatario estatal en redes sociales

**Redacción** Nacionales CONADE 2023, en la competencia de vela que se desarrolló en la Cruz de Huanacaxtle, municipio de Bahía de Bandejas,

Nayarit ha terminado su primera etapa como estado sede de los Juegos

en el cual tres nayaritas conquistaron una medalla.

En la categoría ILCA 7 de 19 a 22 años, Inti Bourquín Medina obtuvo la medalla de oro; mientras que en la ILCA 6 de 15 a 16 años, Nankhai y Sanka Bourquín Medina hicieron el uno-dos.

"Me da mucho gusto informarles que nuestros atletas han conquistado tres medallas en este deporte... Mis felicitaciones, y las de todas y todos, a su familia, entrenadores y equipo técnico. ¡Gracias por su compromiso y entrega que honra a Nayarit!", escribió el gobernador en redes sociales

## Abre la UAN ventanilla de acción inmediata Agresores sexuales recibirán severos castigos

Aunque no se tiene el número de profesores que han sido sustituidos por ser señalados como acosadores, las autoridades universitarias dejan en claro que no permitirán que nadie se burle o aproveche de ninguna mujer

**Arianna Olvera** sanciones severas.

La Universidad Autónoma de Nayarit ha colocado una nueva ventanilla de atención inmediata para que las mujeres universitarias puedan denunciar casos de acoso dentro de la institución, con la certeza que sus agresores sufrirán repercusiones severas.

"Tenemos esta ventanilla que es quien procesa conforme al protocolo de atención a las víctimas, también se tiene una dirección jurídica de la Universidad sensibilizada en torno a la perspectiva de género, así como una red de académicas que trabajan al respecto... es un gran avance", destacó la investigadora de la UAN, Lourdes Consuelo Pacheco Ladrón de Guevara, quien celebra que se estén aumentando las acciones en la protección de mujeres.

Aunque no se tiene el número de profesores que han sido sustituidos por ser señalados como acosadores, las autoridades universitarias dejan en claro que no permitirán que nadie se burle o aproveche de ninguna mujer. Así se ha demostrado en algunos casos, en los que se ha aplicado una política de cero tolerancia, con

"Se han tomado medidas contra profesores que habían ejercido violencia sexual, o incluso violencia laboral contra estudiantes o trabajadoras administrativas. El hecho que deje de haber impunidad es más que la aplicación de un protocolo, porque el hecho que se les castigue a las personas, que se les separe de su cargo, se les dé por terminado su contrato de trabajo, eso habla de que se toman acciones reales", reconoció Lourdes Pacheco.

De acuerdo con la reconocida catedrática universitaria, se han detectado casos en distintas dependencias, que han funcionado como ejemplos para sancionar conductas que ya no son permitidas en la Universidad. Asimismo, destacó que aunque los avances son importantes, aún falta construir un programa de bienestar y espacio seguro.

Finalmente, Pacheco Ladrón de Guevara llama a las estudiantes de la máxima casa de estudios que en caso de sentirse vulnerables se acerquen a ella o a esta ventanilla, para recibir apoyo inmediato.



A más de mil productores de caña

## Entrega el gobernador tarjetas Producción para el Bienestar

El gobernador Navarro Quintero destacó que son 213 millones de pesos los que se entregarán entre los beneficiarios de hoy y los próximos a recibirla, ya que durante toda la semana continuarán con la entrega de las mismas

**Redacción**

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero junto con el titular de Bienestar en Nayarit, Pavel Jarero Velázquez, hicieron entrega de las tarjetas Producción para el Bienestar, a más de mil productores de caña de azúcar. Dichas tarjetas tienen un apoyo económico de 7 mil 200 pesos para cada uno, dinero que podrán utilizar para continuar con sus plantaciones y así mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Asimismo, Navarro Quintero destacó que son 213 millones de pesos los que se entregarán entre los beneficiarios de hoy y los próximos a recibirla, ya que durante toda la semana continuarán con la entrega de las mismas, esto con el firme compromiso de apoyar a las y los productores, así como rescatar y reactivar el campo nayarita.

Cabe destacar que se prevé entregar por lo menos un total de 30 mil plásticos a igual número de beneficiarios con el programa federal "Producción para el Bienestar", que encabeza el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, quien siempre tiene presente a los nayaritas para beneficiar ya no nada más sus hogares, sino también su campo de trabajo diario.




ESTE HOT SALE ESTRENA UN SMARTPHONE

HASTA

# 48%

DE DESCUENTO



**HUAWEI**  
Y5P



**ZTE**  
V40 SMART



**REALME**  
8Pro



**MOTOROLA**  
EDGE 20 Lite



**HUAWEI**  
Nova 9



**SAMSUNG**  
ZFlip 4 128GB

Equipos Nuevos con garantía y respaldo Telcel

Envío a domicilio SIN COSTO

Recarga \$100 y te regalamos \$200 más

**4GB** para navegar en MEX, EUA y CAN + **Minutos y mensajes Sin Límite**

**VISITA** [www.telcel.com/tienda/](http://www.telcel.com/tienda/)

**DEL 29 DE MAYO AL 6 DE JUNIO**

La mayor Cobertura y Velocidad



1) El precio de \$1,299 corresponde al equipo HUAWEI Y5P, el precio de \$3,999 corresponde al equipo ZTE V40 SMART, el precio de \$4,499 corresponde al equipo REALME 8Pro, el precio de \$6,499 corresponde al equipo MOTOROLA EDGE 20 LITE, el precio de \$6,999 corresponde al equipo HUAWEI NOVA 9 y el precio de \$16,999 corresponde al equipo SAMSUNG ZFlip 4 128GB en Amigo Kit. En Amigo Kit la línea se activará con el Esquema de Cobro Elegido por el usuario al momento de la compra del Equipo. Los montos publicados incluyen 16% de IVA. Imágenes ilustrativas. Información sobre 4G LTE en www.telcel.com/4GLTE. Información sobre GigaRed en www.telcel.com/gigarred. Información de Amigo Kit y esquema de cobro Amigo Sin Límite en www.telcel.com. Centros de Atención a Clientes, Distribuidores Autorizados Telcel y Cadenas Comerciales participantes. 2) Al comprar un Amigo Kit y realizar una recarga de \$50 recibirá los beneficios de una recarga de \$150 vigentes por 26 días si el cliente elige el esquema de cobro Amigo Sin Límite; al realizar una recarga de \$100 recibirá los beneficios de una recarga de \$300 vigentes por 30 días, si el cliente elige el esquema de cobro Amigo Sin Límite. 3) Agotados los MB incluidos, se cobrará conforme a la tarifa de \$0.85 el MB adicional, descontándose del Saldo Amigo disponible. 4) La navegación en E.U.A. y Canadá dependiente de la capacidad y tecnología ofrecida por el operador extranjero. 5) Redes Sociales limitadas: El uso de WhatsApp, Twitter, Facebook, Messenger, Instagram y Snapchat limitados se encuentra sujeto a la Política de Uso de Redes Sociales Incluidas disponible en www.telcel.com/redessociales. 6) El uso de los servicios de voz y SMS ilimitados está sujeto a la Política Antifraude en el Uso de Servicios Ilimitados disponible en www.telcel.com/politicaantifraude, así como de la Política de Uso de Servicios Sin Frontera disponible en www.telcel.com. Aplica únicamente en la compra de un Amigo Kit de las marcas y modelos participantes, mismos que pueden ser consultados en Centros de Atención a Clientes, Distribuidores Autorizados Telcel y www.telcel.com/tienda/ Vigencia del 29 de mayo al 06 de junio de 2023 en toda la República Mexicana excepto CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFRECIDOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE HUAN LOS INDICES Y PARAMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERAN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL, vigentes Registro Público de Telecomunicaciones: Folios: 340481, 340492, 340493, 340494, 340495, 340635, 340637, 340639, 340640 y 340641. Consulta términos y condiciones en puntos de venta.

# Segundos y minutos relevantes

■ José Luis Olimón Nolasco

La relevancia del tiempo y de los tiempos ha sido objeto de las más diversas reflexiones que desbordan ampliamente la consideración fría y precisa del tiempo que se mide y que incursionan en la diversidad de sentidos que adquieren en el ámbito humano general y concreto...

De esas consideraciones —que trajeron a mente las reflexiones agustinianas acerca del tiempo en sus Confesiones, las de Kant en su Crítica de la Razón Pura y las de un curso antropológico en que se abordaba la distinción entre el tiempo cronológico y el humano, entre tiempos reales y artificiales, entre otras distinciones— surgen mis “palabras” deportivas de esta semana.

Su fuente más concreta fue la contemplación televisiva de la tercera prueba de clasificación para el Gran Premio de Mónaco de la Fórmula 1, en la que, en los últimos segundos, el piloto neerlandés Max Verstappen consiguió la “pole position” en la parrilla de salida, superando por 84 centésimos de segundo a Fernando Alonso y por 106 milésimos de segundo a Charles Leclerc... Estas diferencias, inalcanzables sin el apoyo de instrumentos sofisticados de medición del tiempo, me llevaron a pensar en la relevancia que llegan a tener en el ancho mundo del deporte y, más en particular en aquellos que se rigen por tiempos, unas pequeñísimas partículas temporales, capaces —en este caso— de condicionar de tal manera el desarrollo del Gran Premio celebrado el domingo en el principado monegasco que, tres de los cuatro pilotos que marcaron los mejores tiempos —con apenas 188 milésimas de segundo de diferencia en la tercera prueba de calificación— terminaron subiendo al podio al final de esta carrera que, para los mexicanos, dejó un amargo sabor de boca por el 16º lugar ocupado por el Checo Pérez, tras el accidente que sufrió el sábado en la primera prueba clasificatoria; aunque, a pesar de todo, logró mantenerse en el segundo lugar del Campeonato Mundial de Pilotos 2023 con 105 puntos, 12 puntos más que Fernando Alonso y 39 menos que Max Verstappen, quien una vez más, dejó claro que es el mejor piloto de la actualidad y quien con su triunfo del domingo ha llegado a ser el piloto con más triunfos conseguidos para la escudería Red Bull.

Otra fuente para esta reflexión —previa en el tiempo a la anterior— fue la contemplación sabatina del sexto partido de la final de la Conferencia Este de la NBA disputado entre el Heat de Miami y los Celtics de Boston, un partido que se decidió apenas unas décimas de segundo antes de que se agotaran los 12 minutos del cuarto cuarto, cuando todo parecía indicar que quedando tres segundos, el triunfo de la quinteta miamense y su coronación, eran inevitables. Esa canasta conseguida en las últimas décimas de segundo por Derrick White obligó a la disputa de un séptimo y decisivo encuentro a disputarse en el TD Garden de Boston, que puede ser escenario de algo nunca visto en una final de la NBA: un regreso de un 0-3...

Pasando de los segundos y sus fracciones a los minutos, me referiré, en primer término, a los minutos finales de la última fecha del campeonato 2022-2023 de la Bundesliga y, más específicamente, a los partidos simultáneos entre el Bayern Múnich vs el Colonia y entre el Borussia Dortmund y el Mainz 05 en los que estaba en juego la obtención del campeonato. Todo

apuntaba a que, después de obtener diez campeonatos consecutivos, el Dortmund —que llegaba a la última fecha con dos puntos de ventaja— se podría quedar con la ensaladera. Sin embargo, no fue así.

A los 8 minutos, el Bayern se había puesto en ventaja con un gol de Kingsley Coman, mientras el Dortmund, al minuto 24 perdía ya dos goles a cero. En el minuto 69 del partido disputado en el Signal Iduna Park, con el gol conseguido por Rafael Guerreiro y aunque todavía necesitaban anotar dos goles más, los aficionados de “las abejas” vieron renacer su esperanza de volver a ver a su equipo como campeón; una esperanza que se fortaleció cuando el Colonia anotó el gol del empate en el minuto 81 y, más todavía cuando Niklas Süle anotó el gol del empate en el minuto 90+6. Pero, para entonces, Jamal Musiala —apenas cuatro minutos después de ingresar al campo de juego— había anotado ya el gol que, finalmente, le dio el décimo primer campeonato consecutivo a la oncená bávara, cuyas más altas autoridades, sin embargo, ante el fracaso en el torneo de Copa y en la Champions, fueron despedidas...

Desde el punto de vista temporal, no más de treinta minutos en que se decidió un torneo de treinta y cuatro fechas.

Siguiendo con los minutos —unos más relevantes que otros— unas “palabras” sobre la final del Torneo Clausura 2023 de la Liga MX disputado entre las Chivas rayadas del Guadalajara y los Tigres de la Universidad Autónoma de Nuevo León...

Los primeros noventa minutos, más o menos para el olvido: unos Tigres que no pudieron superar el planteamiento acentuadamente defensivo de la oncená tapatía; los segundos noventa minutos —disputados en el Estadio Akron— más intensos y emocionantes con un inicio espectacular del “Rebaño Sagrado” que, a los 20 minutos ganaba ya 2-0 con goles de Roberto Alvarado y Víctor Guzmán. Sin embargo, la oncená regiomontana se fue adueñando paulatinamente del balón y de las riendas del partido y, en la segunda parte, particularmente después de que Veljko Paunovic sacara del campo —erróneamente para la mayoría de los analistas— a Alexis Vega y Ronaldo Cisneros en el minuto 61, de la respuesta de Robert Dante Siboldi enviando al campo a Nico Ibáñez en el minuto 63 y del penal anotado por André-Pierre Gignac en el minuto 65, el conjunto neoleonés reflejó dos veces en el marcador el control que había adquirido en el desarrollo del partido: en el minuto 71, por medio de Sebastián Córdova y, ya en segundo tiempo extra [minuto 110] por medio de Guido Pizarro, obteniendo así, de manera bastante inesperada después de haber finalizado “a duras penas” en el séptimo lugar al final de la temporada regular.

Finalmente, la experiencia, muy interesante, de contemplar la última jornada de la Premier League de Inglaterra: nueve encuentros simultáneos en una única transmisión, sin las escandalosas interrupciones publicitarias de las transmisiones de la Liga MX... Una jornada en que se anotaron 33 goles y en la que se definieron dos de los tres equipos que descenderán: el Leicester City y el Leeds United [el Everton se salvó en los últimos minutos]; uno de los que calificaron a la Europa League: [el Brighton] y el calificado a la Conference League: el Aston Villa. [En ese orden de cosas, los grandes ausentes de las competencias europeas serán el Tottenham y el Chelsea...

# MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

## EN NAYARIT, COORDINACIÓN INSTITUCIONAL RINDE SUS FRUTOS

■ Entrega el gobernador Navarro tarjetas “Producción para el Bienestar”

■ La excelente relación entre los gobiernos de Nayarit y de México, ofrece buenos resultados

### UNIDAD EN EL TRABAJO Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Una buena noticia. El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero (junto al titular de Bienestar en Nayarit, Pavel Jarero Velázquez), entregó tarjetas “Producción para el Bienestar”, haciéndolas llegar a más de mil productores de caña de azúcar; las mismas, contienen un apoyo económico de 7 mil 200 pesos para cada uno, recursos que podrán utilizar para continuar con sus plantaciones y así mejorar la calidad de vida de sus familias. Esta es una magnífica noticia. Se trata de 213 millones de pesos directos a los beneficiarios para reactivar el campo nayarita. Se informó que la entrega de tarjetas continuará durante toda esta semana hasta llegar a 30 mil plásticos para igual número de favorecidos con el programa federal “Producción para el Bienestar”. Desde luego, es un impulso más derivado del Gobierno de México que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador. Excelente.

### EN EL SUR, INVERSIONES CRECIENTES

Por otra parte, luego de una gira de trabajo por el sur del estado, el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, entregó obras por más de 22 millones de pesos destinadas al desarrollo económico y a la producción de empleos. Fue el pasado domingo cuando Navarro Quintero estuvo cerca de la gente y dejó constancia del esfuerzo de su gobierno con obras por más de 22 millones de pesos, sobre todo en educación y en vialidades.

Así, en la escuela de nivel preescolar, “Estefanía Castañeda” de Ixtlán del Río, se construyeron sanitarios, un domo en cancha de usos múltiples, el sistema de bombeo, canaletas en marquesinas para desagüe, además de cambiar la red eléctrica, salida de emergencia, pintura en general y otras acciones más. En tanto, en la secundaria “Amado Nervo”, del mismo municipio, se construyeron aulas, dirección y baños en primera etapa, trabajándose, además, en la instalación de un domo y provocándose mejoramiento en general. De la misma manera, en el jardín de niños “Prisciliano Sánchez”, ahora en Jala, se registró la construcción de losa de 2 aulas regionales, sustitución de andadores, banquetas y pintura general. Ahondando en el tema, en la colonia “7 Higueras” de Ixtlán del Río, se modernizó la vialidad con empedrado ahogado, lo que permitirá no solo a quienes habitan en la zona sino al público en general, tener una vía segura y de alta calidad. Navarro Quintero aprovechó su visita para dialogar con la ciudadanía captando diferentes necesidades, quejas producto del atraso y abandono en el cual Nayarit fue dejado por muchos años. Percibimos, que con acciones firmes e inversiones producto del buen manejo de los recursos captados, se sigue llevando justicia social a cada rincón del estado.

### LOS ÁNGELES DE LAS CARRETERAS EN ACCIÓN

Es notable cómo el Gobierno de Nayarit brinda apoyo por medio de los “Ángeles Nayaritas”, un factor social en favor de los turistas. La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana informó que otorga seguridad oportuna y auxilio turístico a muchas personas, pero recientemente a 20 familias en carreteras de la entidad, durante fin de semana. Por indicaciones del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, en los diferentes tramos carreteros se ofrece oportuno auxilio turístico y asistencia a las familias que resultan con alguna falla mecánica; el último reporte contabiliza 20 vehículos por diferentes fallas mecánicas, como también atención pre hospitalaria. Se salvaguarda la integridad de los viajeros hasta que puedan llegar a su destino de forma segura, lo cual es un auxilio trascendente un acompañamiento oficial que antes no existía al menos mediante un cuerpo de “Ángeles Nayaritas” que llegó para quedarse. VEREMOS Y DIREMOS.

## Derivada de procedimientos fuera de norma

# Levantán cerco sanitario contra la meningitis

■ “En el estado de Nayarit no hemos tenido ningún caso de este tipo de meningitis asociado a procedimientos quirúrgicos y, precisamente, la reunión que encabezamos hoy es justamente para eso, para prevenir”, informó el director de Salud Pública Fernando López Flores



GOBIERNO DE NAYARIT  
PODER JUDICIAL

## EDICTO

**PLAYA HERMOSA DE BUCERÍAS, S. DE R.L. DE C.V.  
SE IGNORA SU DOMICLIO**

Por este conducto y en virtud de ignorarse su domicilio le hago saber que en autos del Juicio Ejecutivo Civil expediente número 504/2022, promovido por Cynthia Ariana del Piño Tapia, en su carácter de apoderada para pleitos y cobranzas y actos de administración de la asociación civil denominada “Asociación de Cárdenas Mina, A.C.” en contra de la Persona moral PLAYA HERMOSA DE BUCERÍAS, S. DE R.L. DE C.V.; se ordena correrle traslado del incidente de liquidación de intereses, gastos y costas, razón de ello lo requiero para que en un término no mayor de **tres días** manifieste lo que a derecho convenga, apercibiéndolo que de no hacerlo, se le declarará perdido su derecho para tal efecto y las posteriores notificaciones se les practicarán por medio de listas que se publiquen en los estrados de este Juzgado a excepción de la sentencia interlocutoria que al efecto se dicte, misma que deberá notificarse personalmente. Por otra parte se hace de su conocimiento que se encuentran a su disposición en este Juzgado las copias simples de traslado de dicha demanda incidental para que pase a recogerlas si a su interés legal conviniere.

**A t e n t a m e n t e**  
Bucerías, Municipio de Bahía de Bandera,  
Nayarit, a diecinueve de mayo de dos mil veintitrés

Licenciada Karen Lizbeth Palomera García,  
Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil.

Publíquese edictos por dos veces con un mínimo de tres días y un máximo de ocho días entre una y otra en el periódico oficial del estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.

Óscar Gil

La mañana de este lunes, las autoridades de Sector Salud se reunieron con responsables de hospitales, tanto públicos como privados, con la intención de levantar un cerco que evite decesos y casos de meningitis por descuido como ha ocurrido en los estados de Durango y Tamaulipas; asociados particularmente a procedimientos quirúrgicos o anestésicos por un hongo, informó Fernando López Flores, director de Salud Pública en Nayarit.

Precisó que la reunión nace de forma preventiva, ya que afortunadamente en el estado aún no se tiene ningún caso de este tipo: “En el estado de Nayarit afortunadamente no hemos tenido ningún caso de esta tipo de meningitis, asociado a procedimientos quirúrgicos y, precisamente, la reunión que encabezamos hoy es justamente para eso, para prevenir,

tomar medidas a tiempo de que no ocurran y, en caso de que ocurran, bueno, tomar las medidas pertinentes lo más pronto posible”.

Según la explicación del doctor López Flores, el propósito central de esta reunión es que todos los hospitales mantengan la limpieza y todos los lineamientos normativos: “Eso sería en cuanto a infraestructura, procedimientos quirúrgicos que se realizan en el hospital, pero también en cuanto al cuidado de los medicamentos. En el caso específico de los anestésicos se deben controlar las entradas y salidas, sobre todo a través de las farmacias correspondientes, para evitar, precisamente, cualquier tipo de contaminación de los anestésicos por la mala práctica que pudiera darse en el uso de los mismos ante un procedimiento quirúrgico”.

Cabe precisar que la detección de estos hongos, encontrados en el uso de los fármacos que han causado la muerte de pacientes en estados como Durango y Tamaulipas, la mayoría de los procedimientos han sido por cuestiones de estética en mujeres, como en ciudadanos de Estados Unidos que acudieron a nuestro país en busca de una intervención estética y que requirieron de un internamiento (en clínicas privadas) donde lamentablemente, por un descuido se originó el contagio de la meningitis.

## EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuadragésimo Noveno de lo Civil, Expediente 1375/2010.

### SE CONVOCA POSTORES.

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE “FIDUCIARIO” EN EL FIDEICOMISO NUMERO F/234036 en contra de MARGARITO TORRES ROBLES y MARIA DEL CARMEN GARCIA RAMIREZ, expediente número 1375/2010, la C. Jueza Cuadragésimo Noveno de lo Civil de la Ciudad de México, mediante auto de fecha tres de marzo del año dos mil veintitres, para que tenga verificativo la diligencia de remate en primera almoneda, se señalaron las DIEZ HORAS DEL QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, en el local de este juzgado, respecto del bien inmueble hipotecado identificado como “FINCA URBANA MARCADA CON EL NUMERO 03, DE LA CALLE CROTOS, LOTE 1-B, MANZANA 03, FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL SOL, SAN JOSÉ DEL VALLE, MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, ESTADO DE NAYARIT” sirviendo de base para el remate la cantidad de \$474,000.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo. Debiendo los posibles postores satisfacer lo dispuesto por el artículo 574 del Código de Procedimientos Civiles de la ciudad de México. Reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUADRAGÉSIMO NOVENO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. CIUDAD DE MÉXICO A 8 DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS**  
RÚBRICA

LIC. RICARDO OROPEZA BUENO.

Buenos augurios  
**Este miércoles arranca el Desafío Buñuel México en Tepic**

La Universidad Nueva Galicia auspicia la primera edición de este rally cinematográfico en Tepic.

**Mary Castro**

El Desafío Buñuel es un festival de cine y competencia de rally cinematográfico en 48 horas en homenaje al director Luis Buñuel originario de Teruel, España donde se realiza el festival desde hace cinco años. En este 2023 se lleva a cabo una edición hermana en México, la segunda casa de Buñuel; concretamente en Tepic, Nayarit; auspiciado por la Universidad Nueva Galicia.

El cineasta tenía una gran capacidad para rodar largometrajes en muy poco tiempo, por lo que el reto es adoptar su eficacia y grabar, montar y sonorizar los cortometrajes en 48 horas; tiempo y calidad, serán evaluados por un jurado de personalidades con trayectoria destacada dentro de la industria cinematográfica.

Desafío Buñuel México comienza este miércoles 31 de mayo con la siguientes actividades, inauguración ocho de la noche en las Ruinas de Jauja con muestra pictórica internacional y concierto musical "Funkaholics". El jueves primero de junio banderazo de salida de los equipos al rally a las 11 de la mañana en la pérgola de la plaza

principal de la capital nayarita.

El mismo jueves la sesión uno del taller "Carpetas de producción" en el museo Emilia Ortiz a las cuatro de la tarde y a las cinco en Nayar Lab Cinema la función "Buñuel y el laberinto de las tortugas". A las ocho la Gala uno con la proyección de la película "Los Olvidados" y el Concierto de "Rosa Polar" en las Ruinas de Jauja.

El viernes 2 de junio sesión dos del taller "Carpetas de producción" a las 11 de la mañana en el museo Emilia Ortiz, a las cinco el Conversatorio "Buñuel y el surrealismo, una charla con Mario Barro" en el Nayar Lab Cinema y a las ocho de la noche la Gala dos con la proyección de cortos internacionales "Shorts México" en la Concha Acústica.

El último día del Desafío Buñuel México es el sábado 3 de junio y el recibimiento de cortos, luego de 48 horas de producción; es en la pérgola de la plaza principal de Tepic a las 11 de la mañana. La clausura y entrega de premios al corto ganador y a las ocho categorías es a las seis de la tarde en el Teatro del Pueblo y, para concluir, la fiesta de clausura "Buñueloni".

**Ante la falta de trabajo Abandonan jóvenes indígenas sus pueblos**

A pesar de que las mujeres indígenas realizan trabajos de chaquira no logran comercializarlos; tendrían que desembolsar alrededor de 400 pesos, que es el precio del pasaje del camión que los traería de los municipios serranos a la ciudad de Tepic, explicó Ana Teresa Nava Montero, vicepresidenta de Cora de Corazón A.C.

**Fernando Ulloa Pérez**

Ante la falta de empleo en la zona serrana, decenas de hombres y mujeres indígenas han decidido emigrar a los municipios del norte del estado; buscan hacerse de un empleo bien remunerado y con ello llevar sustento a sus familias, informó Ana Teresa Nava Montero, vicepresidenta de Cora de Corazón A.C.

Explicó que a pesar de que las mujeres indígenas realizan trabajos de chaquira no logran comercializarlos; tendrían que desembolsar alrededor de 400 pesos, que es el precio del pasaje del camión que los traería de los municipios serranos a la ciudad de Tepic: "Los collares o pulseras que ellas realizan con sus propias manos, aquí se las quieren pagar en 50 o 100 pesos, entonces si venden mil pesos de mercancías tienen que desembolsar sólo de transporte entre 800 y mil pesos, eso solamente de transporte y comida".

Nava Montero aseguró que las artesanías que les compran en la capital a las indígenas, son revendidas en los Estados Unidos por cientos de dólares.

Los indígenas más ancianos son los que se quedan a vivir en sus lugares de origen: "Es la



sangre joven la que emigra a los municipios de Tepic, Santiago Ixcuintla, Acaponeta e incluso se van hasta los estados de Zacatecas, Durango y nunca regresan".

Finalmente, la vicepresidenta Cora de Corazón aseveró que la economía de las familias indígenas que viven en las zonas serranas es muy pobre, esta situación afecta de manera directa la salud y la alimentación de los indígenas nayaritas.

**En riesgo de perder patente Suprema Corte decidió no atraer amparos de notarios**

Serán tribunales colegiados los que resuelvan demandas de notarios nayaritas, titulares y suplentes

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO /relatosnayarit

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) decidió no reasumir competencia para estudiar los recursos de revisión relacionados con el tema de notarios públicos suplentes en Nayarit y, aparentemente, también de los titulares.

Un acuerdo dado a conocer por el Primer Tribunal Colegiado en Tepic precisa que la Segunda Sala de ministros resolvió que las demandas sean estudiadas aquí, luego que a finales del 2022 el tema fue turnado al ministro Alberto Pérez Dayán para que analizara si la Suprema Corte podría ejercer la facultad de

atracción.

La negativa de la Corte está asentada en el amparo en revisión 802/2022 del Primer Tribunal Colegiado de un notario suplente, lo que haría deducir que, probablemente, tampoco se efectuaría la atracción en las demandas presentadas por decenas de notarios titulares, dado que a ese número ha hecho referencia el Colegiado en asuntos remitidos a la Corte de titulares y suplentes.

Como ha venido informando este reportero, entre otros puntos, los notarios titulares se duelen de que la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, publicada el 29 de abril del 2022, marca la edad de 75 años para dejar la función notarial, a menos que se apruebe una evaluación de aptitud ante un médico de la Secretaría de Salud Estatal.

Por su parte, los notarios suplentes reclaman que cuando se diera la oportunidad de aspirar a notario titular se les tenga que hacer un examen como marca la Ley del Notariado, a pesar de que, consideran, tal derecho ya se tenía desde el momento de ser suplentes.

Tras la decisión de la Suprema Corte de no atraer los amparos, los tribunales colegiados deberán resolver esos recursos de revisión.

Se estima que por lo menos una decena de notarios titulares ronda los 75 años o más, lo que haría suponer que, en caso de no ganar sus respectivos amparos, podría presentarse una nueva camada de notarios.

\* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en [www.relatosnayarit.com](http://www.relatosnayarit.com)



Invierten más de dos millones de pesos

**Rehabilita Santiago planta potabilizadora**

El gobierno de Eduardo Lugo invertirá dos millones de pesos que se usarán para rehabilitar cada uno de los 10 filtros que conforman esta planta

Redacción

que también se colocará un lecho filtrante de 91 centímetros de altura, con capacidad de remover diferentes contaminantes presentes en una corriente de agua tales como sólidos suspendidos, grasas y aceites, hierro, manganeso, plaguicidas y herbicidas y el olor.

Explicó además, que la instalación de hidroesferas microgranuladas, que servirán para la separación de sólidos y líquidos del agua a filtrar o tratar, forman parte de la obra que dará un nuevo rostro a Santiago Ixcuintla y que vendrán a beneficiar a todo la población de la cabecera municipal: "La prioridad es la salud de los santiaguenses, la prioridad sigue siendo el pueblo primero".

Durante este encuentro, el edil de Santiago Ixcuintla no perdió la oportunidad para aclarar la condición que guarda el agua potable en aquella municipalidad, que mucho ha confundido a sus habitantes: "El agua en Santiago no está sucia, tiene el color amarillo porque los mantos freáticos tienen fierro y manganeso, cuando se combina con el cloro se torna amarilla, pero no porque este sucia, tenemos el tercer lugar a nivel estatal en cloración de agua con un 93 por ciento, nosotros estamos bien, estamos en buen nivel, nos falta poquito para llegar a la excelencia y estamos en ese proceso y en ese camino".

Con recursos propios y una inversión de dos millones de pesos, el Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla inició con los trabajos de rehabilitación de filtros de la planta potabilizadora de 120 litros por segundo, que tiene como misión y objetivo rehabilitar cada uno de los 10 filtros que la componen.

El alcalde Eduardo Lugo López informó

**¿Quieres mejorar tu calidad de vida?**  
¡Capacítate para una profesión de servicio!



Solicitamos en las áreas de:

- Mantenimiento
- Servicios
- Ventas

Te ofrecemos:

- Capacitación pagada
- Entrenamiento
- Pagos catorcenales
- IMSS e INFONAVIT
- Bonos
- Atractivas comisiones
- Vales de despensa
- Fondo de ahorro
- Vacaciones
- Aguinaldo de 30 días
- ¡Y MÁS!



¡Llámanos al: 311-103-3334



EDICTO

CENTRO CAMBIARIO XALISCO, S.A. de C.V.

SE IGNORA SU DOMICILIO.

Juicio Ordinario Mercantil 49/2022, promovido LUZ MARÍA PADILLA LONGORIA, en su carácter de representante legal de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y de Titular de la Dirección General Contenciosa, por ignorar domicilio de CENTRO CAMBIARIO XALISCO, S.A. de C.V., se emplaza a juicio, cuenta quince días contestar demanda por prestaciones reclamadas; requiere domicilio procesal en Ciudad, apercibido no hacerlo, declarará rebeldía y confesa de hechos no contestados; notificaciones subsecuentes por lista en estrados. Quedaron copias traslado en Secretaría Juzgado.

Se publicarán por tres veces consecutivas.

TEPIC, NAYARIT, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

ATENTAMENTE.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVO Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE NAYARIT.



LIC. ÓSCAR AVALÓS LARIOS.



Hace votos por la suma de los naranjas

## Acción Nacional dará la batalla en el 2024: Gabriel Cuadri

Entre otros buenos deseos el diputado federal dijo: "Esperamos también desarrollar candidaturas potentes, candidaturas ganadoras para el 2024, esperamos también contar, hacer un programa de gobierno, basado en la reconstrucción nacional"

■ Óscar Gil

En opinión del coordinador de Medio Ambiente y Sustentabilidad del Partido Acción Nacional, Gabriel Cuadri, el programa del gobierno federal Sembrando Vidas es clientelar.

Ante esta situación el diputado panista indicó cuál sería entonces la posición y alternativa más viable a la que habrían que sumarse los mexicanos: "Primero, la unidad de la oposición. Queda mantener, desarrollar y fortalecer esta coalición del PAN, del PRI y del PRD, esperemos que Movimiento Ciudadano se pueda sumar más adelante a la coalición, esperemos también desarrollar candidaturas potentes, candidaturas ganadoras para el 2024. Esperamos también contar con un programa de gobierno basado en la reconstrucción nacional, en la unidad nacional, en la modernización, en el progreso, en la prosperidad y en la recuperación de la seguridad en el país, todo esto son los fundamentos de un proyecto de nación, pero todo esto va ser tremendamente difícil dada la instauración en México de un gobierno autoritario y una cuasi dictadura y una militarización que nunca se había visto en nuestro país, por lo menos en la historia moderna de México".

En ese sentido, el de la voz, precisó que ya se encuentran listos para dar la batalla: "En eso estamos, vamos a estar dando la batalla para el 2024 y vamos a ganar, vamos a reconstruir el país, vamos a recuperar la unidad de los mexicanos, vamos a lanzar a México a la modernidad, al siglo XXI a la sustentabilidad ambiental, en cosas tan esenciales".

Buenos tratos y servicio de calidad

## Capacita el Poder Judicial a personal de juzgados

■ Los talleres proporcionan al personal herramientas para mejorar la atención al público, que merece que se le muestre la mejor cara y la amabilidad de las y los servidores públicos, señaló la magistrada Zaira Rivera Véliz

Redacción  
«Una forma de mostrar que amamos nuestra función de impartir justicia es dar el mejor trato



y cada vez garantizar una mayor calidad en el servicio a las personas usuarias», dijo la Presidenta del Poder Judicial de Nayarit, magistrada Rocío Esther González García, al inaugurar el primero de una serie de talleres regionales denominados «Atención y servicio de calidad al justiciable», dirigidos a personal de Juzgados de Primera Instancia del interior del estado y similares a los impartidos recientemente a quienes laboran en Tepic.

A la mencionada capacitación que forma parte del programa de sensibilización «Buenos tratos y servicio de calidad» dentro del Poder Judicial, la Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura acudió en compañía de quienes integran el Comité de Derechos Humanos e Igualdad Sustantiva del Poder Judicial, magistradas Aracely Avalos Lemus y Zaira Rivera Véliz, así como el magistrado Edgar Román Salazar Carrillo, Presidente del Comité, además de la Presidenta de la Sala Penal, magistrada Norma Alicia Haro Cruz.

La doctora Claudia Georgina Amor Camarena será la facilitadora de los talleres iniciados en

el Juzgado de Ahuacatlán, donde este lunes se congregaron servidoras y servidores judiciales que laboran en los correspondientes órganos jurisdiccionales de Amatlán de Cañas, Ixtlán del Río, Jala, Santa María del Oro y San Pedro Lagunillas, mientras que integrantes del personal de los Juzgados de Puente de Camotlán, municipio de La Yesca, y Jesús María, municipio Del Nayar, se conectaron a la respectiva videoconferencia.

En la exposición de motivos del taller y al igual que la Magistrada Presidenta, la magistrada Zaira Rivera Véliz reconoció la contribución de la doctora Claudia Amor mediante dichos talleres, que proporcionan al personal herramientas para mejorar la atención al público, que, precisó, merece que se le muestre la mejor cara y la amabilidad de las y los servidores públicos, «independientemente de los conflictos internos que tengamos».

A su vez, el magistrado Edgar Román Salazar Carrillo interrogó a las personas asistentes sobre si estaban comprometidas a coadyuvar al cumplimiento de los propósitos del programa de sensibilización «Buenos tratos y servicio de calidad». Luego de obtener una respuesta favorable y unánime, el Magistrado les pidió estampar su firma en un rótulo alusivo, como muestra de compromiso institucional, lo que también hicieron las y los servidores judiciales.

Al término de este primer taller regional, las personas capacitadas recibieron las correspondientes constancias de participación.

Imparte foro para reforzar la unión en parejas

## Le apuesta el DIF a matrimonios responsables

Redacción

Para el Sistema DIF Nayarit —presidido por la doctora Beatriz Estrada Martínez—, fomentar matrimonios sanos, que sean responsables y con valores es una tarea muy importante, es por ello que, a través de la Coordinación Guías Prematrimoniales se impartió el Foro de Trabajo "Retos y expectativas sobre la Institución del Matrimonio", dirigido a las y los responsables de otorgar pláticas prematrimoniales en los DIF municipales.

Durante su mensaje, la titular de la asistencia social en el estado, reconoció el compromiso de las y los enlaces de acudir a capacitarse en este espacio que busca abordar los retos y las expectativas relacionadas con la institución del matrimonio y reafirmar el trabajo en unidad entre los Sistemas DIF municipales y el Corazón de Tu Gobierno.

"Qué bueno que todos respondieron para que puedan ustedes llevar estas herramientas a cada uno de sus municipios. Creo que el matrimonio sigue siendo una tradición muy importante dentro de nuestra población; la

■ Durante su mensaje, la titular de la asistencia social en el estado, reconoció el compromiso de las y los enlaces de acudir a capacitarse en este espacio que busca abordar los retos y las expectativas relacionadas con la institución del matrimonio

tolerancia y la comprensión yo creo que son la base fundamental y sea donde sea yo creo que el amor es lo que prevalece y lo que hace que estos matrimonios también duren y perduren. Estos cursos de capacitación son muy importantes para que ustedes puedan transmitir cuales van a ser los elementos que van a fortalecer las uniones y que van a hacer que de verdad el matrimonio sea la base de la familia", puntualizó la doctora Beatriz Estrada Martínez.

Dicho foro tuvo como objetivo fortalecer y proporcionar conocimientos valiosos a cada participante para que ellas y ellos a su vez, los pongan en práctica para mejorar la preparación de las parejas de sus municipios que desean unir sus vidas y que tomen decisiones informadas, con los desafíos que en la actualidad enfrenta la institución del matrimonio.



COMPRAR  
**TU CASA**  
NUEVA EN  
**Puerta Paraíso**  
FRACCIONAMIENTO

CONTACTANOS  
311.204.0309

DESDE \$1,649,000

MODELO Orquídea

Blvr. Granate sin número, Fracc. Puerta Paraíso

Servidor público, en Mayo deberás presentar la  
**DECLARACIÓN**  
**PATRIMONIAL 2023**  
Y DE INTERESES  
DE MODIFICACIÓN

<https://declarant.declaranteshbg.nayarit.gob.mx/>

SECRETARÍA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA

**FORMAS PARA FIRMAR**  
**LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES MODIFICACIÓN 2023**

Una vez que se haya guardado correctamente la información de la declaración patrimonial y de intereses, se procederá a firmar eligiendo entre las siguientes opciones:

**-Con e.firma (antes Firma Electrónica Avanzada- FIEL):** Firmando la declaración con la e.firma se da por concluido digitalmente el trámite de la presentación de la declaración, por lo que ya no será necesario acudir a entregar el acuse a la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza o en su caso al Órgano Interno de Control de su dependencia o entidad.

**-Con CURP y Contraseña:** Los servidores públicos que firmen con CURP y contraseña deberán imprimir el acuse y la carta de aceptación firmando en original 2 tantos y deberán ser presentados ante la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza o con su respectivo Órgano Interno de Control para que se pueda dar por concluido el trámite de la presentación de la declaración.

<https://declarant.declaranteshbg.nayarit.gob.mx/>

# Bodas de Oro de dos obispos tepicenses



■ José Luis Olimón Nolasco

A diferencia de otras diócesis y arquidiócesis, la Diócesis de Tepic no se ha caracterizado por un alto número de obispos que hayan salido de su presbiterio.

Hasta donde me da la memoria, creo que ese número se podría reducir a 5: Mons. Anastasio Hurtado y Robles, nacido en Mascota, Jalisco, fue ordenado obispo el 12 de abril de 1936 y se mantuvo al frente de la diócesis de Tepic hasta el 16 de julio de 1970 en que la Santa Sede aceptó su renuncia; Mons. Manuel Piña Torres, oriundo de El Roble, Sinaloa, pero perteneciente al presbiterio de Tepic, quien fue ordenado obispo el 15 de agosto de 1958 y se desempeñó como obispo auxiliar de monseñor Hurtado hasta la llegada de Don Adolfo Suárez Rivera; Mons. Jesús Antonio Lerma Nolasco, ordenado obispo el 10 de junio de 2009 y quien se desempeñó, primero como obispo auxiliar en la Arquidiócesis de México y, posteriormente, como primer obispo de la Diócesis de Iztapalapa y, por supuesto, el ahora Obispo de la Diócesis de Mazatlán, Mario Espinosa Contreras y el Cardenal Arzobispo Primado de México, Carlos Aguiar Retes.

Pues bien, estos dos obispos tepicenses por nacimiento y promovidos al episcopado desde el presbiterio de Tepic, están celebrando este año 2023 cincuenta años de su ordenación presbiteral y, en estas "palabras", sin mayores pretensiones, trataré de ayudar a reconocer sus caminos episcopales tan semejantes como distintos.

Carlos y Mario perdón por la confianza nacieron en el ahora denominado Centro Histórico de Tepic; Carlos, hijo de Don Carlos Aguiar y de Doña Teresa Retes, miembros de la clase media católica; Mario, hijo del Doctor Espinosa y de Doña Raquel Contreras, miembros también de la clase media de la capital del estado.

Ambos iniciaron sus estudios en la ciudad de Tepic e ingresaron al Seminario Diocesano de Tepic, en donde realizaron sus estudios de Humanidades [Latín] y Filosofía, para pasar, posteriormente a realizar sus estudios de los tres primeros años de Teología en el Pontificio Seminario de Montezuma, en el estado norteamericano de Nuevo México y volver a México para realizar el cuarto y último año de Teología y ordenarse presbíteros: Carlos, el 22 de abril [Domingo de Pascua] de 1973 y Mario, el 14 de julio de ese mismo año.

Una vez ordenados presbíteros, siguieron recorriendo caminos parecidos, si bien, desde aquellos años se podía prever el talante diferente que tendrían sus ejercicios ministeriales respectivos.

Ambos colaboraron como formadores y profesores en el Seminario Diocesano de Tepic, fueron estudiantes de licenciatura en Roma [Mario en la Universidad Pontificia Gregoriana y Carlos como estudiante del Instituto Bíblico] y becarios del Colegio Piolatinoamericano de la misma Ciudad Eterna [del que se dice que solía ser el aparato reproductor del episcopado latinoamericano] y, posteriormente, estuvieron a cargo de la residencia en la Universidad Pontificia de México y fueron profesores en esa misma institución, cada uno en el área en que se habían especializado en Roma: Mario en el ámbito de la espiritualidad; Carlos, en el ámbito de la Sagrada Escritura en el que no solo había obtenido la Licenciatura, sino un Doctorado en



Teología Bíblica, antes de ser nombrado obispo.

Hacia el final de la estadía de Mons. Girolamo Prigione primero como Delegado Apostólico y, después del restablecimiento de relaciones diplomáticas entre el Estado Mexicano y la Santa Sede como Nuncio Mario y Carlos [en ese orden] fueron ordenados obispos: Mario, como tercer obispo de la Diócesis de Tehuacán, Puebla el 11 de mayo de 1996 y Carlos, como tercer obispo de Texcoco, Estado de México, el 29 de junio de 1997.

Eso sí, como ya decía párrafos atrás, sin negar las múltiples semejanzas de los caminos de ambos obispos tepicenses a los que se podría añadir el haber sido promovidos por Don Adolfo Suárez Rivera se pueden encontrar también, sin tener que realizar demasiados esfuerzos, las diferentes sendas que han recorrido en el ejercicio de su ministerio presbiteral y episcopal.

La senda de Mario, presbítero y obispo, tiene más allá de los cargos administrativos desempeñados un carácter eminentemente pastoral ["olor a oveja", diría el Papa Francisco]: como presbítero, dejó huella en la Vicaría de Tetitlán y en los Ranchos de Arriba de Ixtlán del Río y, como obispo, en Tehuacán, en donde se dice que su labor episcopal se relacionó más directamente con la de Don Rafael Ayala y Ayala que con la de su antecesor Norberto Rivera, precisamente, por su cercanía con la gente, así como en la diócesis de Mazatlán, a donde llegó también como obispo en marzo de 2005 y en donde ha celebrado sus bodas de oro presbiterales y los primeros diecisiete años de episcopado...

La senda de Carlos, por su parte, tiene un carácter más bien eclesial-administrativo, iniciado, a los veintiocho años en que fue nombrado recién desempacado de sus estudios de Sagrada Escritura en el Pontificio Colegio Bíblico Rector del Seminario Diocesano de Tepic, puesto en el que permaneció desde 1978 hasta 1991, no sin antes haber sido nombrado Presidente de OSMEX [Organización de Seminarios Mexicanos].

Ya como obispo, es nombrado Secretario General del CELAM [Consejo Episcopal Latinoamericano] para el periodo 1999-2003; Secretario General de la Conferencia del Episcopado Mexicano para el periodo 2003-2009 y Presidente de dicho organismo episcopal de 2009 a 2012. Fue elegido Presidente del CELAM en 2011 y, en 2016 pasó a formar parte del Colegio Cardenalicio, por decisión del Papa Francisco [a quien había conocido de cerca durante la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano realizada en Aparecida, Brasil], desempeñándose ya en ese entonces como Arzobispo Primado de México...

Dos obispos tepicenses celebran, pues, cincuenta años de presbiterado y diecisiete y dieciséis de episcopado, mientras ven acercarse, el final de su ejercicio ministerial, ese que suele llegar al cumplir setenta y cinco años de edad...

Por lo pronto, celebremos y alegrémonos con ellos y pidamos que Jesús el Buen Pastor lleve a buen fin esas obras buenas iniciadas —en ellos y por medio de ellos— hace ya medio siglo.

¡Felicidades, Mario! ¡Felicidades, Carlos! En nombre propio y en nombre de su siempre amigo Manuel, ese que compartió con ustedes múltiples experiencias gozosas y dolorosas, mas no el ejercicio episcopal, entre otras cosas —como bien saben— por no ser dócil.



## CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL L.P.N.-INAPS-15/2023

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit en su artículo 133, y de conformidad con los artículos 78, 79, 80 y 82 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Instituto de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

### CONVOCA

A los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional No. L.P.N.-INAPS-15/2023 para la Adquisición de Vehículos Compactadores de Basura, para la Secretaría de Infraestructura, misma que se llevará a cabo con Recurso Estatal.

No. de Licitación	Partidas	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	U/M
L.P.N.-INAPS-15/2023	única	Adquisición de Vehículos Compactadores de Basura	COMPACTADOR 20 YDS, CILINDROS 4 EN LÍNEA, CHASIS.	2	VEHÍCULO
<b>Junta de Aclaraciones</b>		<b>Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas</b>	<b>Fecha Límite para Adquirir Bases</b>	<b>Costo de las bases</b>	
02 de junio de 2023 12:00 horas	08 de junio de 2023 13:00 horas	07 de junio de 2023 14:00 horas	\$0.00		

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle Mariano Abasolo no. 245, C.P. 63,000, Col. centro, Tepic, Nayarit, Tel. (311) 4895546 con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, del 30 de mayo al 07 de junio de 2023.

El Licitante interesado deberá presentar para su inscripción en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle Mariano Abasolo no. 245, C.P. 63000, Col. centro, Tepic, Nayarit, lo siguiente:

- Solicitud por escrito de interés a participar, indicando el número y descripción de la licitación en la que va a participar.
- Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada acompañando documento oficial que acredite su personalidad jurídica.
- Acta constitutiva y modificaciones en su caso, para persona moral y para persona física, documento que acredite su personalidad jurídica.
- Deberá presentar documentación que acredite un capital contable (suma de pasivo más capital) de \$1,500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.); la cual deberá de acreditarse con la declaración fiscal 2022, para las personas físicas y morales; en el caso de las personas físicas que no estén obligadas a presentar declaración anual, deberán acreditar su capital contable mediante la elaboración de estados financieros y autorizados por contador público certificado ante el SAT. En el supuesto de que dicha declaración anual no contenga por sí misma los estados financieros, estos deberán de ser presentados con la autorización de contador público certificado ante el SAT.
- Documentación que acredite su experiencia o capacidad de surtimiento, (presentar facturas, currículum y contratos).
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Escrito Mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el Artículo 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.
- Deberá presentar documento bajo protesta de decir verdad, de que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones ante el fisco federal, acompañado de la constancia de situación fiscal y opinión de cumplimiento la cual deberá ser con "opinión positiva" emitidas por el SAT a través de la página de internet [WWW.SAT.GOB.MX](http://WWW.SAT.GOB.MX), no mayor a 30 días naturales a la presentación de la documentación.

Los escritos y documentos anteriores se presentarán y estarán dirigidos al Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y deberán hacer referencia a los datos de la licitación en la que va a participar, a más tardar a las 14:00 horas del día 07 de junio de 2023, una vez que se revisen los mismos y cumpla con todos los escritos y documentos anteriores, se le entregaran las bases correspondientes.

Las bases de la licitación no tendrán costo alguno y se pondrán a disposición de las personas interesadas desde la publicación de la convocatoria, hasta un día hábil previo al acto de apertura de propuestas.

El acto de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones y acto de notificación del fallo se llevará a cabo en la Sala de Juntas del Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, calle Mariano Abasolo no. 245, C.P. 63000, Col. centro, Tepic, Nayarit.

Las propuestas deberán entregarse conforme a lo establecido en las bases de licitación.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.

La entrega de los bienes adjudicados se realizará en las Instalaciones de la Secretaría de Infraestructura, a más tardar a los 30 días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil a la notificación del fallo correspondiente, en calle Eucalipto No. 70, Col. Burócratas Federal, C.P. 63156, en la Ciudad de Tepic, Nayarit, de 9:00 a 14:00 horas.

El pago al proveedor adjudicado lo efectuará la Secretaría de Administración y Finanzas, el trámite de pago lo realizará la Secretaría de Infraestructura, en una sola exhibición una vez que entregue la totalidad de los bienes, el pago se realizará dentro de los 20 días hábiles contados a partir de la entrega de las facturas respectivas. No se otorgará anticipo.

No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.

Se adjudicará por partida única.

El/los contrato(s) respectivo(s) se le asignará a la propuesta que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación respectiva, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. (Criterio de Evaluación Binario).

Tepic, Nayarit, 30 de mayo de 2023  
ATENTAMENTE

LIC. ISMAEL BRANDON CERRITOS MARCOS  
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE  
ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

# TODO ES AHORRO



**FRESA** Domo de 450g  
a solo \$49.90

**LIMÓN** Persa sin semilla kilo  
a solo \$19.90

**MANGO** Tommy kilo  
a solo \$9.75

**MELÓN** Chino kilo  
a solo \$21.90

**SANDÍA** Rayada kilo  
a solo \$9.75

**CEBOLLA** Blanca Procesada kilo  
a solo \$19.75

**SILO™** Smart TV HD de 32" \$2,790.00

**SAMSUNG** 4K Smart TV UHD de 65" \$11,890.00

**Hisense** 4K Smart TV Uled 4K de 55" \$7,990.00

**SILO™** Smart TV 4K de 50" \$4,990.00

**Hisense** 4K Smart TV 4K de 65" \$10,790.00

**SUPER VENTA**  
Días de super grandes ahorros

**VENTILADOR** Mytek® de Piso 20" mod. 3385 \$799.00

**VENTILADOR** Mytek® de Pedestal de 16" \$399.00

**MINISPLIT** PRIME® 1 Tonelada \$4,890.00

**MINISPLIT** Hisense® 1 Tonelada 220V GAS R-410 \$4,890.00

**HELERA** IGLOO® LATITUDE de 52 QT \$899.00

**PAÑALES HUGGIES** Ultra Comfort ETAPA 3, 4, 5 Y 6 NIÑO Y NIÑO CON 40PZS \$32.00

**TODA LA LÍNEA EVENFLO® Y NUBY®** De Accesorios Para bebé \*Excepto PAQUETES \$40.00

**ROPA INTERIOR MARCA BABY CREYSI®** \$30.00

**CONJUNTOS, TRAJECITOS Y VESTIDOS** De Licencia para bebé \$30.00

## Frutas y Verduras

**TOMATILLO** Con hoja kilo \$21.90

**PEPINO** Criollo Pickle kilo \$14.90

**ZANAHORIA** A granel Kilo \$9.90

**MANZANA** Golden en bolsa \$34.90

**MANZANA** Gala Bolsa de 600g \$29.90

**NARANJA** Jugosa kilo \$24.75

## Salchichonería y Lácteos

**JAMÓN** Horneado de Perna Especial Fud® Kilo \$137.90

**JAMÓN** Virginia de pavo ZWAN® kilo \$165.90

**JAMÓN** De pavo KIR® Kilo \$95.90

**JAMÓN** Cocido de Pavo D'Hector® de 500g \$49.90

**SALCHICHA** Para asar KIR® pieza de 800g \$62.90

**SALCHICHA** Viena DUBY® pieza de 830g \$42.90

**SALCHICHA** Tradicional LEY® Pieza de 2 Kilos \$84.90

**IMITACIÓN** Queso tipo Chihuahua Ilusión® \$96.90

**IMITACIÓN** Queso Chester Farmers Menoniten® pieza de 485g \$83.50

**IMITACIÓN** Sabores Básicos de 516g a 726g \$3x2

**YOGHURT** Batido CHILCHOTA® de 1 Kg \$27.90

**FLAN** Six-Pack Danette® de 600g \$31.90

**CARNE** Para Hamburguesa Arrachera Golden Bull® pieza de 1.2kg \$89.90

## Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

**DIEZMILLO** De Res Sin Hueso SELECTA® Kilo \$189.90

**COSTILLA** De Puerco Kilo \$123.90

**PECHUGA** Bola Bachoco® kilo \$89.90

**POLLO** Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas kilo \$47.90

**BISTEC** Picado de res kilo \$169.90

**CONCHAS** Paquete con 6 piezas \$41.90

**MUSLO** De Pollo Bachoco® Kilo \$73.90

**MILANESA** De pulpa Kilo \$173.90

**CAMARÓN** Chico Sin Cabeza Kilo \$209.90

**CARNE** Imitación Cangrejo Kilo \$104.90

**FILETE** De tilapia grande kilo \$89.50

## Guidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recamara | Babylandia

**PAÑAL HUGGIES®** Supreme etapa 2,3,4,5 y 6 con 36 Piezas \$199.00

**PAÑAL Klean Bebé** Comodiseq® Grande o Jumbo con 40 piezas \$295.00

**PAÑAL Klean Bebé** Comodiseq® Mediano con 80 piezas \$290.00

**PAÑAL HUGGIES®** All Around Etapa 6 con 40 piezas \$269.00

**PAPEL HIGIÉNICO** Ultra Jumbo Petalo® con 16 piezas \$65.90

**PAPEL HIGIÉNICO** RENDI MAX® de 320HD con 12 piezas \$94.90

**TOALLAS DE BAÑO** (Modelos seleccionados) \$40.00

**ALIMENTO** Para perro adulto de Pollo, Cordero o Carne Pouch de 100g Dog Chow® \$5:49.00

**BLANQUEADOR** Líquido Regular Cloralex® de 3.75 L. \$38.90

**DETERGENTE** Regular Foca® de 3.785 L. \$112.50

**SUAVIZANTE** En polvo Color Primavera® o con toallas Downy® Verano de 850 ml \$2x29.90

**DETERGENTE** Líquido para trastes Limón Salvo® de 900ml \$44.90

**BOLSAS** Para Basura Ley® \$20.00

**CAJA** Organizadora de 19 Colores Ecoline® \$199.90

**LIPIADOR** Multiusos de Pino PINOL® de 1.65L. \$35.50

**CESTO** De Plástico para Basura con Tapa de 70L Kartell® \$139.90

## Comida y Algo Más

**ACEITE** Vegetal Comestible LUCERO® de 800ml \$36.90

**ACEITE** Puro de soja Nutrioli® de 850ml \$43.90

**ACEITE** Vegetal Kártamus® de 900ml \$40.50

**ACEITE** En agua o aceite Dolores® de 295g \$41.50

**SALSA** De Chile fresco EL PATO® de 225g \$10.90

**PURÉ** De tomate condimentado Six Pack Del Fuerte® de 1260g \$36.50

**PASTA** Para sopa LA ROMANA® de 200g \$3x24.90

**SALSA** Picante tradicional La Guacamaya® de 365ml \$12.90

**ATÚN** En agua o aceite \$41.50

**SALSA** De Chile fresco EL PATO® de 225g \$10.90

**ATÚN** En agua o aceite Mazatún® de 130g \$3x49.90

**PRODUCTO LÁCTEO** Duopack Nutri® 2L \$42.50

**PRODUCTO LÁCTEO** En polvo Carnation® de 460g \$54.90

**PRODUCTO LÁCTEO** UHT MÁS® Leche de 1 litro \$17.90

**CEREALES** Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g \$69.50

**CEREALES** Kellogg's® Choco KRISPIS® de 540g \$75.90

**CEREALES** FrooT Loops® de 410g \$75.90

**CEREALES** Precocida natural granvita® de 700g \$18.50

**HARINA** De Maiz Minsa® de 1kg \$2x39.90

**HARINA** Para Hot Cakes Tradicional Gamesa® de 800g \$27.90

**PRODUCTO LÁCTEO** Precocida natural granvita® de 700g \$18.50

## Todo Para Tu Fiesta

**TOSTITOS®** Sabritas® de 240g \$2x88.90

**PASTELITOS** Marinela® Mini Ganisto® de 192g \$59.00

**PASTELITOS** Pinguinos® de 200g o Choco Roles® de 224g \$59.00

**REFRESCO** Pepsi® Cola de 3 L \$38.90

**REFRESCO** De verduras V8 Campbell's® de 340 ml \$2x17.90

**GALLETAS DE AVENA** QUAKER® de 240g \$2x69.90

**CÓCTEL** De Tomate Pet kermato® de 950 ml \$31.50

**BEBIDA** Powerade® de 400ml \$2x44.90

**AGUA** Natural Bonafont® de 2 L \$14.90

**WHISKY** BUCHANAN'S® 12 años Deluxe de 750 ml \$779.00

**WHISKY** JOHNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700 ml \$309.00

**BEBIDAS** Sunset® de 750 ml \$3x2

**BEBIDA** Caribe® Cooler de 300 ml \$2x39.90

**VODKA** ABSOLUT® Regular y Sabores de 750 ml \$269.00

**VINOS DE MESA** LAS MORAS® de 750 ml \$2x239.00

## Higiene y Belleza

**TINTE** NUTRISSE® o KOLESTON® \$2x110.00

**SHAMPOO** O Acondicionador PANTENE® \$2x160.00

**SHAMPOO** O Acondicionador FRUCTIS® \$2x110.00

**SHAMPOO** O Acondicionador POND'S® \$59.90

**DESODORANTE** En Barra SAVILE® o eGo® \$2x75.90

**BLOQUEADORES** Y BRONCEADORES HAWAIIAN TROPIC® y BANANA BOAT® \$20.00

**JABÓN** DE TOCADOR En Barra Lirio® \$10.00

**TRATAMIENTOS FACIALES** GARNIER® \$20.00

**SHAMPOO** O Acondicionador PANTENE® \$2x160.00

**SHAMPOO** O Acondicionador FRUCTIS® \$2x110.00

**SHAMPOO** O Acondicionador POND'S® \$59.90

**DESODORANTE** En Aerosol NIVEA® \$47.50

**BLOQUEADORES** Y BRONCEADORES HAWAIIAN TROPIC® y BANANA BOAT® \$20.00

**JABÓN** DE TOCADOR En Barra Lirio® \$10.00

**TRATAMIENTOS FACIALES** GARNIER® \$20.00

**SHAMPOO** O Acondicionador PANTENE® \$2x160.00

**SHAMPOO** O Acondicionador FRUCTIS® \$2x110.00

**SHAMPOO** O Acondicionador POND'S® \$59.90

**DESODORANTE** En Aerosol NIVEA® \$47.50

**BLOQUEADORES** Y BRONCEADORES HAWAIIAN TROPIC® y BANANA BOAT® \$20.00

**JABÓN** DE TOCADOR En Barra Lirio® \$10.00

**TRATAMIENTOS FACIALES** GARNIER® \$20.00

**SHAMPOO** O Acondicionador PANTENE® \$2x160.00

**SHAMPOO** O Acondicionador FRUCTIS® \$2x110.00

**SHAMPOO** O Acondicionador POND'S® \$59.90

**DESODORANTE** En Aerosol NIVEA® \$47.50

**BLOQUEADORES** Y BRONCEADORES HAWAIIAN TROPIC® y BANANA BOAT® \$20.00

**JABÓN** DE TOCADOR En Barra Lirio® \$10.00

**TRATAMIENTOS FACIALES** GARNIER® \$20.00

**SHAMPOO** O Acondicionador PANTENE® \$2x160.00

**SHAMPOO** O Acondicionador FRUCTIS® \$2x110.00

**SHAMPOO** O Acondicionador POND'S® \$59.90

**DESODORANTE** En Aerosol NIVEA® \$47.50

**BLOQUEADORES** Y BRONCEADORES HAWAIIAN TROPIC® y BANANA BOAT® \$20.00

**JABÓN** DE TOCADOR En Barra Lirio® \$10.00

**TRATAMIENTOS FACIALES** GARNIER® \$20.00